

Despido por Inobservancia de la Conducta Debida. Riña en Lugar de Trabajo

Despido por inobservancia de la conducta debida: riña en lugar de trabajo
Notificámosle despido por considerarnos injuriados y agraviados por tomarse a golpes en nuestra empresa con un compañero de labores. Haberes a su disposición.